

N° 7533

**CONSENSO LATINOAMERICANO SOBRE IMPLANTES COCLEARES:
RECOMENDACIONES CLÍNICAS PARA LA POBLACIÓN PEDIÁTRICA**

Prieto, Jose Alberto	- Hospital Universitario Clínica San Rafael - Clínica Los Nogales	josealbertoprieto121@gmail.com
Cagnacci, Byanka	Cochlear LATAM	bcagnacci@cochlear.com
Delgado, Paola	Cochlear LATAM	pdelgado@cochlear.com
Parra, Laura	Cochlear LATAM	lparra@cochlear.com
Rincón, Luz Adriana	Cochlear Colombia	lrincon@cochlear.com

Introducción: El implante coclear (IC) se ha establecido como una intervención estandarizada para niños con pérdida auditiva severa a profunda, proporcionando la oportunidad para el desarrollo auditivo y lingüístico. Sin embargo, las prácticas clínicas relacionadas con los implantes cocleares pueden variar significativamente en función de factores regionales, socioeconómicos e incluso de acceso a servicios de salud. En América Latina, la diversidad de los sistemas de salud y las barreras de acceso a tecnología de vanguardia crean desafíos adicionales para garantizar que todos los niños reciban la atención adecuada y a tiempo.

Objetivo: Desarrollar un conjunto de directrices clínicas y recomendaciones para la gestión de pacientes pediátricos con implantes cocleares en la región, para asegurar resultados óptimos y atención equitativa en los procesos de en procesos de tamizaje, indicación cirugía, programación y rehabilitación.

Método: El proceso de desarrollo de las directrices involucró la colaboración de profesionales clave, como otorrinolaringólogos, audiólogos y rehabilitadores. Inicialmente, se formularon preguntas clínicas relacionadas con el manejo de la pérdida auditiva infantil, que luego se adaptaron al formato PICO para facilitar la búsqueda de evidencia científica. Se revisó la literatura según los criterios establecidos y se evaluó la calidad de la evidencia utilizando la metodología GRADE. Posteriormente, se elaboraron recomendaciones a partir de las preguntas formuladas, las cuales fueron sometidas a votación y consulta pública. El proceso comenzó en mayo de 2024, y la consulta pública se realizó entre agosto y diciembre de 2024, culminando con la publicación del consenso final en febrero de 2025.

Resultados: En la fase inicial, se desarrollaron 107 preguntas clave sobre los procesos de tamizaje, indicación, cirugía, programación y rehabilitación de IC en niños. Después de pasar por una consulta pública, con la participación de más del 88% de los miembros del grupo de trabajo, se redujeron a 40 preguntas. De estas, 40 se reestructuraron utilizando el formato PICO para facilitar la revisión de literatura. A continuación, se clasificó la evidencia obtenida según los criterios de inclusión y exclusión establecidos, siguiendo la metodología GRADE. A partir de las 40 preguntas, se generaron 33 recomendaciones, que también pasaron por una segunda consulta pública, con la participación de más del 80% de los profesionales del grupo de trabajo. Tras analizar los comentarios recibidos, el consenso fue finalizado y publicado, resultando en 25 recomendaciones para el tratamiento de la pérdida auditiva en niños, con 3 recomendaciones relacionadas a tamizaje, 5 de indicación, 7 de cirugía, 5 de programación y 5 de rehabilitación. Las recomendaciones tienen como objetivo representar las mejores prácticas regionales, integrando las aportaciones de diversos profesionales y expertos en el área.

Conclusión: El consenso establece directrices claras para la atención de niños con implantes cocleares en América Latina. Al priorizar el acceso temprano y la intervención adecuada, estas recomendaciones buscan mejorar los resultados en términos de desarrollo auditivo, cognitivo y de lenguaje y calidad de vida, brindando a los pacientes la mejor atención clínica disponible.